



## En una escuela de marginación

Hace más de veinte años se le ocurrió a mi amigo y maestro de tantas cosas, Enrique Martínez Reguera, crear una escuela de marginación, probablemente por la necesidad de dar a conocer lo que él y otras personas iban descubriendo del mundo de los chavalillos con quienes lleva conviviendo más de treinta años.

Hoy, los alumnos de dicha escuela son variopintos. Bastantes proceden de la Universidad con sus carreras recién terminadas, sobre todo trabajadores sociales y psicólogos, pero también te encuentras algún arquitecto, químico, matemático y otros, por supuesto de ambos sexos, cuyas profesiones nada tienen que ver, aparentemente, con lo que se trata en la escuela. También hay madres de chavales cuya vida está inmersa en el mundo de la marginación, y jóvenes que han pasado por la cárcel, el mundo de la droga, etc. Es decir, hay alumnos que ni siquiera han hecho el graduado escolar que, además, aportan en vivo aquello sobre lo que estamos incidiendo en las clases. Los profesores tenemos como denominador común que o vivimos en el espacio de los chavales y con ellos, o estamos relacionados interesadamente, como es el caso de un magistrado cuya sala de la Audiencia de Madrid resuelve, en apelación, los recursos de los presos, un abogado que comenzó llevándose periódicamente a chavales a pasar “monos” o síndromes de abstinencia o un maestro en escuela de barrio con esta problemática.

Todos los años, no falla, un poco avanzado el curso, los alumnos se plantean este interrogante: ¿tiene sentido trabajar dentro de la Administración como profesional en temas sociales?

Cuando hace ya más de veinte años llegaron los primeros chavales a mi parroquia pidiendo ayuda y empezamos a prestarles nuestro apoyo un grupo inicial de cuatro o cinco personas, no teníamos ni idea de lo que había que hacer. Perplejos, abríamos los ojos a su mundo totalmente desconocido. No era su manera de buscarse la vida, que nos anunciaban hasta el atraco que tenían preparado para el día siguiente, tampoco la drogadicción de muchos de ellos, ni siquiera la violencia tan a flor de piel y su afán destructivo, sino el contraste entre esas actitudes y sus propios miedos expresados muchas noches, su búsqueda de afecto y sus celos, la necesidad de nuestra atención poniéndonos a prueba para conocer nuestro aguante e incondicionalidad.

Todo lo fuimos aprendiendo de sus respuestas a nuestra actitud con ellos. Nuevos en este terreno, la segunda de nuestras perplejidades vino como consecuencia de descubrir el trato institucional a que eran sometidos. Torturas en las comisarías, así como desprecio y amenazas a sus propias familias. Dureza de trato, represión y también torturas en los centros y cárceles de menores y de mayores. A los dieciséis años, aún sin familia y sin techo, sin trabajo y sin medios, eran echados a la calle, salvo la prolongación hasta los dieciocho en algún caso. No parábamos de denunciar estas prácticas, pero los jueces, salvo excepciones, no nos creían o no entraban en esas *menudencias*. Un chico de mi casa, con dieciséis años recién cumplidos, quedó parapléjico por un tiro de un policía por la espalda. Otro fue asesinado de un disparo a bocajarro, tirado en el suelo, después de haber sido atropellado por el mismo policía que le disparó. Otros muchos –aludo sólo a los que han vivido en mi casa- fueron distintamente torturados... Y si comienzo esta narración en pasado, no es porque hayan desaparecido hoy estas prácticas de la misma o distinta manera, sino para explicar ese asombro inicial que nos hizo ir tomando determinadas actitudes y posicionamientos.

## Asamblea

Si las instituciones funcionaran, a lo mejor no sería tan necesaria la búsqueda de alternativas

Lo primero que se nos ocurrió fue organizar una asamblea con todos los afectados. Aunque los jóvenes no eran inicialmente muy asiduos, nos reuníamos de vez en cuando con ellos, hasta que fueron incorporándose como protagonistas de su propia lucha. Inicialmente fueron las madres, algunos padres, gente de barrio y simpatizantes que iban uniéndose según descubrían lo que nosotros. Buscábamos organizarnos en dos frentes, el de proporcionar alternativas de convivencia y trabajo a los niños y jóvenes y el de organizar su defensa. Pero, antes de continuar, quiero explicar estos dos aspectos.

## Búsqueda de alternativas

Si las instituciones funcionaran, a lo mejor no sería tan necesaria la búsqueda de alternativas. Un niño es sacado de su casa porque, según la Administración, está desatendido. ¿Se le lleva a un sitio mejor?



## Algunos casos

Juanma fue llevado por sus padres, teniendo él nueve años, a un centro de tutela porque, decían, no podían atenderle. El niño se escapaba para ir junto a sus padres desde La Coruña hasta Valladolid. Vuelta al centro, nueva escapada, pero ahora a otro centro de más seguridad, o sea de más rejas; pero aparecía de nuevo en casa de sus padres; luego, como no escarmienta, a la cárcel de niños de Zambrana, con celdas de castigo, y después al Reto (hoy Renasco) de Madrid; empieza a conocer las drogas, se vincula afectivamente a sus compañeros con cuatro de los cuales organiza el motín de los tenedores. Intimidando con tales utensilios a los educadores, se escapan del centro. Ya tiene quince años y con dos más de los fugados llega a mi casa. Consigo su guarda y custodia, cae enfermo de sida. Cumple dieciséis, y un robo con intimidación le lleva a la cárcel. En el primer permiso quebranta la condena, nuevo delito, cárcel... El pasado mes de marzo, víspera del día en que cumplía treinta años, ha muerto en el hospital de Alicante dos días después de ser excarcelado en el mismo hospital, para no contabilizar otra muerte de un preso. Desde los nueve años hasta su muerte a los treinta, recluso como solución institucional.

Benito llegó a mi casa con doce años desde Logroño, después de haber pasado por seis centros diferentes, cada año y en cada centro con sus respectivos informes psicológicos y sociales, todos recomendando lo que había que hacer con el niño, pero sin que ninguno de esos centros lo tuvieran consigo más de unos meses... Aprendíamos que asumir, aceptar, incluso aguantar lo que los profesionales llaman trastornos de conducta, es lo que a los chavales les da capacidad de autoestima. Una vez que Jacinto, en su forcejeo conmigo, me dijo que lo echara de casa, le respondí que tenía llave de la puerta para entrar y salir. Tú quieres que te eche para demostrarte a ti mismo que si no te aguanta nadie es porque no tienes solución, lo que justificaría todos tus deterioros. No esperes eso de mí, porque puedes salir adelante. Lo entendió y ha sido punto de referencia para muchos.

## Debate a raíz de los *pisos de acogida*

Recuerdo un debate de aquellos primeros momentos que surgió entre grupos diferentes, cuando comenzaban a proliferar los *pisos de acogida*<sup>1</sup> (horrible expresión a mi entender). Se había creado una asociación para atender a estos muchachos y, como suele ocurrir, lo primero fue organizar la junta directiva.

Después montaron un piso, buscaron dos educadores y llevaron a los primeros chavales. Pronto aparecieron las dificultades. Mucha gente cree que, puesta la infraestructura, el chico o la chica que llegan van a funcionar conforme a la idea que tenemos preconcebida. E incluso exigen que el comportamiento de ellos cambie inmediatamente. No, ellos siguen drogándose, robando o buscándose la vida y el proceso suele ser largo. Eso ocurría, una vez más, en el piso mencionado, que sí producía diferente comportamiento en los educadores y en la junta directiva. Los primeros, conviviendo cada minuto del día y de la noche con los zagales, les querían y les aguantaban mientras esperaban la oportunidad para intentar incidir sobre la conducta del muchacho, sobre todo a partir del momento en que empieza a confiar y, por tanto, a sentir seguridad. Los de la junta directiva, que seguían los procesos desde lejos, querían resultados rápidos y al no conseguirse, decidían la expulsión de alguno de los muchachos. Unos ponen la carne, la vida, las expectativas y otros tienen la sartén por el mango y deciden frustrando a unos y a otros.

### Cada uno en su sitio

Tenemos un modelo tan preconcebido de las cosas, también en lo educativo, que reproducimos permanentemente los esquemas de poder y dominio. Se hace lo que yo mando, tú tienes que obedecer. Y en ese esquema los padres han ido perdiendo autoridad, que se hace lo que manda la comisión de tutela y sus acólitos. Y el maestro ha perdido autoridad, que ahora la tiene la junta de disciplina que, por ley, tiene que avisar al trabajador social de la zona del conflicto de un niño, el trabajador a la todopoderosa comisión de tutela que, a su vez, hace comparecer a los padres, comenzando así el tremendo expediente que puede acabar con un chaval dentro del ciclo institucional, a la vez que se produce una nueva confirmación social generadora de miedos: ¿qué significa ser padre, maestro...?

Un juez del juzgado de menores que decidió en sentencia un año de internamiento contra Julio, de catorce años, dejó que éste viniera a vivir a mi casa. Pero como condición tiene que hacer el graduado escolar. No, respondí, el chico hará novillos al día siguiente y se frustrará cualquier intento de buscar alguna salida. Cada semana venían dos trabajadoras sociales del juzgado para controlar al adolescente pero sólo hablaban conmigo hasta que, no estando yo uno de esos días, se colaron dentro de casa y encontraron a Julio durmiendo a las once de la mañana. Él iba todos los días a una asociación educativo-laboral, Traperos de Emaús; y aquel día lo tenía libre. Pronto nos citó el juez, a Julio y a mí, para advertirnos que la próxima vez que el chaval estuviera



durmiendo a esa hora cambiaría la medida. ¿No había cambiado previamente su rol de juez por el de educador? Todavía más peligroso para un crío es que alguien, ajeno a su casa y a su vida, le invada en su intimidad. Una cosa es que un juez le cite en su despacho y otra muy grave es que un funcionario irrumpa en su dormitorio. ¿Qué seguridad le dará su casa que, como para cualquier hijo de juez, debe ser su santuario? ¿Qué seguridad le darán sus padres o tutores si un trabajador social tiene que controlar directamente al niño en su propio dormitorio?

### Haciendo camino por otras salidas

El problema fundamental de esos pisos de acogida es que los niños ni siquiera dependen de quienes son llamados sus educadores, sino de instancias lejanas a la vida del chaval. Tanto que, cuando las Comunidades exigieron que los grupos o asociaciones concertáramos con la Administración los acuerdos por los que se iban a regular las relaciones entre ésta y nosotros, tuvimos que negarnos a dichas concertaciones para poder proteger la intimidad de los muchachos y para que no decidieran sobre sus vidas al margen de ellos mismos. En este centro de cero a seis años, ahora se te desarraiga de las personas con las que ya estás a gusto y pasas a este otro centro o piso. Este niño es conflictivo, necesita algo más especial, mayor contención... Y ahí puede ocurrir de todo, desde la prescripción de fármacos (por hiperactivos, dicen en muchas ocasiones), hasta el paso a las cárceles de niños, que ahora las hacen privadas.

Tuvimos que prescindir de las migajas que nos daban para la manutención de los menores de dieciocho años, pero los muchachos y nosotros respiramos independencia. Lo peor fue que esa situación produjo una separación dolorosa entre grupos afines hasta entonces.

En nuestras asambleas nos oponíamos cada vez con más fuerza a la institucionalización de los chavales y hemos procurado la convivencia en nuestras propias casas cuando ha sido necesario por problemas con los que las familias no sabían o podían enfrentarse, pero sin desvincular a hijos y padres. También hemos tenido que recurrir a alternativas en el terreno laboral, generando autoempleo en distintos campos, en autogestión de los propios chavales tanto administrativa como económica, contando con el apoyo de miembros de la asamblea. Pero no me voy a extender en este campo, sino sólo constatar la dificultad de sus salidas laborales. Ni siquiera suprimen los antecedentes penales para su inserción en el trabajo.

## Defensa de los chavales

### Grupos de lucha

Se nos ha conocido como grupos de lucha. En las asambleas de la parroquia se generó la Coordinadora de barrios de menores y jóvenes, primero en grupos de barrios de Madrid y poco a poco con vinculaciones en todas las Comunidades. También surgió en los momentos iniciales el movimiento de Madres unidas contra la droga que no han dejado de patearse comisarías, cárceles y juzgados denunciando torturas, muertes, connivencia policial en el campo del narcotráfico, desidia administrativa y judicial... No son los locos y locas de turno dispuestos a armar jarana y bronca. Son grupos sociales que conocen mejor que nadie lo que ocurre en ese mundillo al margen de la sociedad de bienestar.

Aparte de nuestras primeras denuncias de lo que ocurría en los centros de detención, internados y cárceles y la primera manifestación que convocaron los jóvenes por la muerte de su compañero Miguel a manos de un policía al que luego condenaron, en el año ochenta y siete se denunció la connivencia y corrupción policial en el narcotráfico, presentando durante todo el mes de mayo, ante el Congreso de los Diputados, los puntos de venta de droga en Madrid, junto con la implicación de policías, hasta jefes de Brigadas de estupefacientes, incluido el presidente de una Asociación madrileña para la curación de drogodependientes. Aquellas denuncias, que terminaron con una manifestación de diez mil personas, levantaron ampollas en Interior, pero hicieron despertar muchas mentes dormidas.

### Acciones de denuncia

Diecisiete días organizaron las Madres, junto con la Coordinadora de barrios, una huelga de hambre al pie de la cárcel de jóvenes en Carabanchel para evitar las represalias contra los chavales del centro, de los que doscientos sesenta y ocho se habían subido al tejado en motín organizado por los funcionarios, según reconoció el propio Director General de Instituciones Penitenciarias, Antoni Asunción. Hubo represalias y dispersión de los chavales a distintas prisiones.



Así mismo han organizado caceroladas en comisarías y cárceles de Madrid, Zaragoza, Valencia, Jaén, Huelva, Sevilla... siempre por muertes violentas no explicadas ni investigadas o archivadas por los jueces. Convocaron en el noventa a la Operación Mendigo, con la participación de tres mil personas de todo origen y condición, vendiendo pañuelos en los semáforos y durmiendo en el metro y en los pasadizos subterráneos de la capital... Se quería dar a conocer la falta de respuestas sociales al mundo de la marginación para el que sólo se arbitran medidas policiales y carcelarias.

Llamaron la atención ante el Ministerio de Sanidad acampando durante nueve días en el Paseo del Prado, ya en el noventa y seis, por la situación de los enfermos de sida en las cárceles. En el noventa y siete fue la ocupación de la catedral de Madrid durante siete días contra el exterminio en las prisiones y últimamente, con otros muchos y distintos grupos sociales, las semanas de lucha social en Madrid bajo el lema "Rompe el Silencio", que se han extendido a Barcelona, Valencia, Málaga, Córdoba...

Este movimiento de denuncia no ha surgido de una ideología previa, sino de una experiencia vital en contacto permanente con el dolor y la frustración. Madres que han perdido hasta a seis de sus hijos, culpabilizados ellos y sus padres de su propia situación. ¿Para qué han servido nuestras vidas? Esa era la pregunta cuando, a escondidas, venían a la parroquia buscando un poco de apoyo. Las reuniones iniciales, la búsqueda, juntos, de soluciones, el ir descubriendo la hipocresía de quienes identifican pobreza y delincuencia, a la vez que sostienen el aparato que genera ambas cosas, sirvieron de catarsis hasta el momento en que aquellas mujeres, encerradas en casa atendiendo el hogar, decidieron que la mejor manera de defender a sus hijos era salir a la calle a gritar lo que ellas mismas iban descubriendo. Y todo lo denunciado ha sido lo visto por ellas y por nosotros, comprobando al mismo tiempo que, juntos, podíamos conseguir algunas cosas y hasta convencer a gente de muy distinta condición. Cuando un juez no recibía a una madre, iban veinte al juzgado. Si los medios de comunicación no atendían esta problemática, se les atraía con alguna acción espectacular para sacarla a la luz. Cuando desalojaron de un colegio a cuarenta y dos miembros de cinco familias gitanas, entre ellos algún lactante y alguna madre jovencilla embarazada, en plena nevada de diciembre del noventa y siete, no bastó con llevarlos a la parroquia organizando la convivencia durante dos meses y medio, sino que, con las propias familias afectadas, se ocupó la junta municipal del distrito del que se les había

Este movimiento de denuncia no ha surgido de una ideología previa, sino de una experiencia vital en contacto permanente con el dolor y la frustración

expulsado y el Consorcio de Marginación hasta que les dieron alojamiento. Ibamos aprendiendo a luchar por cosas concretas y obteniendo algún resultado. No había manera, por ejemplo, de que se suspendieran las ejecuciones de sentencia mientras se tramitaban los indultos para jóvenes que tenían que cumplir condena una vez que ya habían rehecho sus vidas. Decidimos esconder inicialmente a cinco de ellos, desafiando públicamente al Ministerio de Justicia, que no nos hacía ni caso. Poco a poco fuimos convenciendo a algunos jueces y fiscales hasta que el Fiscal General dictó una circular el año noventa ordenando a las fiscalías del Estado que no se opusieran a esas peticiones.

### Un mal servicio de los servicios sociales

Sin embargo, en lo estructural, en la elaboración de las leyes, sobre todo la Ley Penal del Menor y las sucesivas del Código Penal, van atornillando las tuercas cada vez más, siendo mucho más peligroso constatar cómo los Servicios Sociales se han ido convirtiendo en un segundo brazo parapolicial para control de los sectores de población de la clase social pobre y media. Ocurre en toda Europa y se va extendiendo el modelo a los países latinoamericanos. En España se hizo más evidente a partir de la inconstitucionalidad de algunos aspectos de la ley Corcuera, en concreto el que se refería a la inviolabilidad del domicilio sin orden judicial. Esto es así para los policías, pero no para los funcionarios de los Servicios Sociales que no sólo tienen patente de corso para entrar en el domicilio, sino hasta en la intimidad de personas y familias, sacar toda la información y pasarla a los organismos de la Administración. Hay familias que huyen de las ciudades por el control que ejercen sobre ellas los dichos Servicios Sociales, pero no tienen escapatoria. Los expedientes llegan a donde tratan de escapar estas familias. Si a esto se añade el control sobre la información que tienen las ONG a cambio de prestaciones, nunca hemos vivido situaciones de tanto acoso estatal.

El atentado contra la intimidad llega hasta tal punto que, aunque en los juzgados de menores el niño tiene derecho a guardar silencio y a no declarar en su contra, el juez ordena que sea examinado por los servicios técnicos, cuyos informes pasan al expediente del juzgado, de la comisión de tutela y del centro respectivo. ¿Trabajan los profesionales de los servicios técnicos al servicio del niño?





## El trabajo social y la ética

### ¿Qué solidaridad? Nuevas respuestas

Parece que han pasado los tiempos de la solidaridad horizontal, de las cajas de resistencia, del derecho de asilo. Ahora, por ley, no se puede ejercitar esa solidaridad sino a través del aparato del Estado y de las servidumbres creadas por él, cerrando así el círculo del totalitarismo administrativo en beneficio de los dos tercios de la sociedad de bienestar.

Antes de que los alumnos de la Escuela de Marginación formulen la pregunta de si tiene sentido trabajar dentro de la Administración en temas sociales surgen otros interrogantes. ¿Acaso los trabajadores sociales son unos monstruos, lo son los policías y los jueces? ¿Y las monjas, curas y voluntarios que trabajan en las instituciones de menores, en las cárceles o en las ONG? Entiendo que hay que analizar distintos aspectos en estos interrogantes.

La convivencia en casa durante veinte años con los chavales me ha obligado a desprenderme de mis anteriores bagajes culturales y religiosos. No es que haya aprendido a aceptar a los chicos, sino que he entendido con ellos otro tipo de ética, también de leyes, sus leyes, otra manera de abrirse paso en la vida, de resolver sus necesidades básicas, de adaptarse a cualquier tipo de situación a la que se han visto obligados. He descubierto que con mi raciocinio he sido más violento en ocasiones que ellos conmigo cuando me han sacado un cuchillo. Tuve que guardar mis lecciones en el bolsillo cuando les oí decir a alguien que planteaba trabajar con los chavales: ¿Que tú vienes a trabajar para nosotros? No me interesas. Yo no quiero ser objeto de *tu trabajo*. No, ellos quieren que seas parte de su vida y formar parte de la nuestra. Me hicieron *colega* el día que me detuvieron con todos los de mi casa y nos llevaron juntos en la perrera del coche policial. Se saben defendidos por nosotros, por lo que ellos también se han vinculado a la lucha común y se han ido haciendo protagonistas y militantes de su causa. No hay un ellos y nosotros, donde *ellos* significa los pobrecitos chavales que hay que redimir o reinsertar.

El magistrado de la Audiencia del que hice mención al principio y su mujer se han llevado a vivir a algún chaval a su casa y han pasado temporadas con varios de ellos, salen juntos de copas o a bailar y plantean la manera de liberar a otros

No es que haya aprendido a aceptar a los chicos, sino que he entendido con ellos otro tipo de ética

presos extendiendo la convivencia y el trabajo. Lo mismo hacen abogados, ellas y ellos, que trabajan profesionalmente vinculados al grupo. Una trabajadora social de prisiones se afana en buscarle las vueltas a su institución para que dejen en paz a los que están en libertad condicional. Una empresaria puede aportar más dinero que otra gente, pero convive igualmente con los chavales y fue la que pidió acoger a los cuarenta y dos gitanos en la parroquia, quedándose ella y miembros de su familia a pasar noches de guardia. Otras personas han venido a vivir a nuestro barrio para una convivencia más cercana con todos nosotros. Se intenta ahora, tímidamente todavía, crear una banca alternativa, con préstamos sin intereses, una especie de caja de resistencia, para conseguir herramientas de trabajo que den capacidad de autonomía a los chavales. Y la asamblea sigue siendo el espacio común en el que se van cocinando estas cosas.

## Otro modelo de ética

Pero esto lo cuento para explicar cuál es el denominador común a gente tan diversa. Tal vez la mayoría de nosotros llegó pretendiendo hacer *algo por los demás* para sentirnos útiles, para dar un sentido a nuestra vida, incluso a veces para lavar nuestras conciencias, hasta que muy pronto se nos caen los palos del sombrero. Descubrimos nuestras contradicciones en contacto con los chavales y las familias; la naturalidad y espontaneidad de sus vidas al desnudo dejan en evidencia nuestro legajo cultural hecho de formalismos y fórmulas, hasta tal punto que la palabra *compromiso* y la expresión *opción por los pobres* dejan de tener sentido. A cambio vamos rescatando el significado original de la palabra *contemplación* que lleva a la cercanía y al enamoramiento porque se descubre la desnudez sin ropajes, y del concepto *fe* (que no es ni debe ser religioso) como motor e impulso que lleva a luchar por aquéllos y con aquéllos que vas identificando como tu propia gente.

Ignoro si existe la categoría de buenos y malos para clasificar a los seres humanos. En todo caso hace mucho tiempo que no me sirve para explicar el mundo de las relaciones ni los juicios que hacemos sobre determinados comportamientos. Lo bueno y lo malo dependerá de quién haga la definición y, sobre todo, desde qué perspectiva. Es curioso que siempre que criticamos a una institución, alguien salga al paso respondiendo: hombre, las hay buenas y malas. Buenos y malos policías, jueces, curas, políticos... Y añado desde qué perspectiva, porque una misma persona es tachada de buenísima por un sector de gente al tiempo que es condenada por otro sector.



Prefiero entender la ética desde categorías distintas a las de bondad o maldad que son más bien producto de una cultura basada en el afán de perfeccionismo y en la regla o modelo. ¿Podrá medirse por la misma regla al gitano y al payo? ¿A un hijo de un burgués y a un niño de la calle? ¿Por qué somos tan sensibles con los de Brasil y tan hostiles con los de la calle madrileña? Desde esta perspectiva está claro que tachemos de malos o impuros a quienes no se acomodan a nuestro modelo. Pero sin ella, intentaríamos descubrir el por qué de las reglas de los otros, el por qué de sus comportamientos, actitudes y respuestas y, entonces, perderíamos nuestro afán de enseñar, que más bien significa dominar, y trataríamos de aprender, de nuevo contemplar, lo que nos llevaría a entender la educación como una interacción permanente por la que podemos dar juntos, ellos y nosotros, pasos de maduración y enriquecimiento.

Por eso el punto de partida es la incondicionalidad, no poner condiciones, lo que nos lleva en muchas ocasiones a ser cómplices, a dejar complicar nuestra vida con la de ellos. La pregunta, entonces, de los alumnos de la escuela de marginación no tendrá que ser si podemos ser funcionarios de la Administración, sino (estemos o trabajemos donde sea) ¿al servicio de quién estamos, al de la institución que nos paga o al de las personas para quienes yo adquirí determinada profesionalidad? Y esta perspectiva, sin duda, tiene sus consecuencias y complicidades.

La palabra solidaridad no está de moda. Yo la recuperaría desde la cercanía, la contemplación y el enamoramiento. Otro gallo nos cantara.

Enrique de Castro  
Miembro de la Coordinadora de Barrios

---

1 Piso de acogida no deja de sonar a hospicio. Difícilmente lo identificarán como su casa, además de sentirse con un estigma discriminatorio.

La pregunta tendrá que ser ¿al servicio de quién estamos, al de la institución que nos paga o al de las personas para quienes yo adquirí determinada profesionalidad?

---

## Ética como compromiso

---

### Ética como compromiso

*Con razón se podría afirmar que se trata de la crónica de una experiencia, la de una escuela de marginación. De cómo se organizaron estos grupos de lucha, en dos frentes: en el de proporcionar alternativas de convivencia y trabajo a los niños y jóvenes, y en el de organizar su defensa. Se imponía buscar alternativas a las instituciones. Había que renunciar a los esquemas de poder y dominio. Había que renunciar a la institucionalización de los muchachos con los pisos de acogida y procurar, por el contrario, la convivencia en las propias casas de los responsables cuando ha sido necesario. Estos grupos de lucha actuaron y se organizaron para la defensa de los muchachos con denuncias oportunas. En el trabajo social se impone otro modelo de ética. Hay que entender la ética desde categorías distintas. La solidaridad no puede ser una palabra hueca.*

---

### Ethics as a commitment

*It would be right to say that this is the chronicle of an experience, of an exclusion school. Of how these fighting groups are set up, working on two fronts: one providing alternatives to coexistence and work to children and young people, and the other organising their defence. The idea was to search for alternatives to institutions. They had to forego the schemes of power and dominance, forego the institutionalisation of the young people in safe flats and arrange coexistence in the flats of the actual people in charge when necessary. These fighting groups acted and were organised to defend the young people, with the relevant denouncements. Another model of ethics is imposed in social work. Ethics must be understood from different standpoints. Solidarity cannot be a hollow word.*

---

**Autor:** Enrique de Castro

**Artículo:** Ética como compromiso

**Referencia:** Educación Social núm. 17 pp. 111-122

**Dirección profesional:**

C/ Esteban Carros, 44  
28053 Madrid  
Tel. 915 07 27 67